

de N. P. S. Francisco, Guardian que avia sido de el Convento Grande de S. Diego, Confessor del Exmo. Señor Marqués de Valero. El Doct. D. Juan de Brizuela de 77. años de edad, aviendo sido los setenta y dos Cathedratico en varias Cathedras de Medicina en esta Real Vniversidad, hasta la de Prima, que actualmente obtenia, siendo Presidente del Tribunal del Protomedicato de esta Corte. El Theniente de Coronel D. Juan del Castillo del Orden de Santiago, y Prior del Consulado, enterrose en el Convento de N. P. S. Francisco, donde se hizo el cabo de año de D. Joachim de Zavaleta, de dicho Orden de Santiago, que tambien avia sido Prior del Consulado. Y la Señora Doña Ysabel Pedrique Montero, de setenta y cinco años, Madre de el Rmo. P. Fr. Antonio de la Cerda Moran, Prior Provincial de la Provincia de el Santo Nombre de JESVS, y de el Secretario de Gobernacion, y Guerra D. Joseph de la Cerda Moran.

*Guadalaxara.*—El dia 27. de Abril, tomó possession de la Dignidad de Dean de esta Santa Iglesia el Señor Marqués de Vluapa Juez Provisor, y Governador de este Obispado, y por resulta de dicho Señor, vaco el Arcedianato, de que tomó possession el dia siguiente el Sr. Doct. D. Ginés Gomez de Parada, Juez de Testamentos y Chantre, y por su assenso en esta Dignidad, tomó possession el Sr. Doct. D. Salvador Ximenez Espinosa de los Monteros, Canonigo Doctoral de esta Santa Iglesia, cuya Capilla del Sagrario primorosamente ha reparado su Cura el Lic. D. Eusebio Antonio de Riaza, con vn hermoso retablo, que á esmeros de su solicitud ha perficionado, adelantando el culto del SSmo. Sacramento, con toda devocion, y para llevarlo por Viatico, ha fabricado vna Carroza muy pulida, á que sirven de Cocheros los Cavalleros demas distincion de esta Ciudad, y sus Curas traen al pecho pendiente la llave del Sagrario, como insignia, que los distingue de los demás Sacerdotes, para mayor veneracion de su ministerio. Considerando, que no basta vna Parrochia que ay sola en esta Ciudad para la pronta administracion de los Sacramentos, se ha discurrido erigir nueva ayuda de Parrochia, y se ha puesto en execucion en el Barrio de S. Sebastian, donde se está fabricando Iglesia capaz con el titulo de Nuestra *Señora de el Pilar*.

Por Real Cédula de su Mag. se ha determinado la fundacion, para Religiosas Dominicas Descalças, en el Santuario de S. Sebastian donde hasta ahora han estado con el titulo de Beatas, desde el tiempo del Ilmo. Señor Obispo D. Juan de Santiago Garavito, que vinieron de Compostela: estan señaladas para Fundadoras, y Superiores cinco Religiosas del Convento de Santa Maria de Gracia de esta Ciudad Dominicas Calzadas.

El Colegio de Niñas de S. Diego, que fundó en esta Ciudad su Obispo el Ilmo. Sr. Don Diego Camacho, y Avila, quedó por su muerte sin perfeccion, y aviendo el Venerable Cabildo nombrado por Vicario de él, al Sr. Dr. D. Juan de Cara, y Figueroa, Canonigo Magistral mas antiguo, ha esmeradose en su adelantamiento, y á mas de averles dado alimentos,